

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 03/2024 “PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CIRCUITO CERRADO” CON ID. 451.504, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA”.-----

Asunción, 20 de setiembre de 2.024.-

VISTOS: La Ley N° 4423/11 “*Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública*”; las disposiciones de la Ley N° 7.021/22 “*De Suministros y Contrataciones Públicas*” y su Decreto Reglamentario; la Resolución N° 1330/24 de fecha 06 de agosto de 2024 “*Por la cual se aprueba el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 03/2024 «Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado» con ID 451.504, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, el Pliego de Bases y Condiciones y se constituye Comité de Evaluación*”; todos los antecedentes de la convocatoria; el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05 de setiembre de 2024; el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de setiembre de 2024; la Nota N° 434/2024 de fecha 19 de setiembre de 2.024, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y;-----

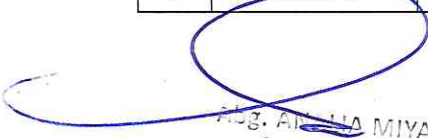
CONSIDERANDO:

La Ley N° 7.021/22 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”, en el Título Tercero «*Del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas*», en su Capítulo Quinto «*De Procedimientos de Contratación*», establece los tipos de procedimientos a seguir para la realización de contrataciones, por lo que conforme al monto estimado del proceso corresponde la realización de un llamado a Licitación de Menor Cuantía.-----

Por Resolución D.G N° 1330/24 el 06 de agosto de 2024 se aprobó el llamado a licitación de Menor Cuantía N° 03/2024 «*Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado*», tras lo cual la Unidad Operativa de Contratación procedió a comunicar esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP). En las misma resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se constituyó Comité Evaluador de Ofertas.-----

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05 de setiembre de 2024, a las 10:10 horas se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las calles Avda. Aviadores del Chaco N° 2462 e/ San Blas. El acto fue presidido por la funcionaria Lorena Martínez y la funcionaria María Inés Vittone y en él se presentaron los siguientes oferentes:

N°	RUC	EMPRESAS OFERENTES
1	80017169-1	IOCON S.R.L.
2	2292560-0	DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS


Mg. MARIANA MIYAZAKI
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública


Dr. Javier Dejesús Esquivel González
Defensor General
Ministerio de la Defensa Pública

1/3

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas emitieron el informe de evaluación en fecha 05 de setiembre de 2024, en dicho documento consta una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas presentadas, las razones para admitirlas o desecharlas que justifican la recomendación de adjudicación realizada por dicho Comité, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.-----

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas del presente llamado, en virtud a los fundamentos técnicos, jurídicos y financieros asentados por sus miembros y acorde a lo establecido en el art. 54 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendó la adjudicación del llamado a licitación de menor cuantía al siguiente oferente:

IOCON S.R.L. con **RUC 80017169-1**, por un monto total **Gs. 9.509.100.-** (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Nueve Mil Cien), incluidos todos los impuestos.-----

Dicho compromiso será asumido presupuestariamente por el Ministerio de la Defensa Pública dentro del Objeto de Gasto **538 «Herramientas, aparatos e instrumentos de oficina Adquisición de Equipos de Oficina»**, dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública para el ejercicio fiscal 2024.-----

Por Nota de la UOC N° 434/2024 de fecha 19 de setiembre de 2.024, la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública elevó a la Máxima Autoridad el informe del Comité de Evaluación.-----


POR TANTO, el Defensor General, en uso de sus atribuciones legales establecidas en la Ley N° 4423/11 “*Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública*”, en razón de los antecedentes documentales que conforman el legajo y a la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas;-----

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 03/2024 “PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CIRCUITO CERRADO” CON ID. 451.504, convocada por el Ministerio de la Defensa Pública, al oferente **IOCON S.R.L.** con **RUC 80017169-1**, por un monto total **Gs. 9.509.100.-** (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Nueve Mil Cien), incluidos todos los impuestos.-----



Abg. ANALIA MIYAZAKI
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública



Dr. Javier Dejesús Asquível González
Defensor General
Ministerio de la Defensa Pública 2/3

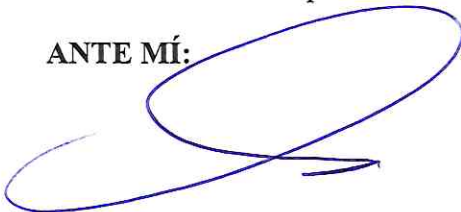
Art. 2°.- **DISPONER** que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el **Objeto de Gasto 538 «Herramientas, aparatos e instrumentos de oficina»**, dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública para el ejercicio fiscal 2024.

Art. 3°.- **DESIGNAR** como Administrador del Contrato al jefe del Departamento de Administración de Sedes **ABG. JOEL EDUARDO SOSA GONZÁLEZ**.-----

Art. 4°.- **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.---

Art. 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

ANTE MÍ:



Abg. ANALIA MIYAZAKI
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública



Dr. Javier Dejosés Esquivel González
Defensor General
Ministerio de la Defensa Pública

